

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20827 *Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Mutriku (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 246, de 29 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 131, de 6 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Tres plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Técnico de Turismo de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Animador/a Cultural de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Jefe de la Brigada de Obras de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Trombón de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Clarinete de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Trompeta de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Violín de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Flauta Travesera de la plantilla de personal laboral fijo.

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mutriku, 27 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Joseba Palenzuela Arrieta.